

SALTA, 11 JUL 2025

330.25

Expte. N° 143/2025-ING-UNSa

VISTO: la Resolución FI N° 0164-CD-2025, mediante la cual se designa a la Dra. Ing. Liliana Tamara del Milagro Ledesma Turowski, en el cargo de Profesor Adjunto suplente, con Dedicación Simple, para la asignatura "Física General" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres, mediante el mecanismo de promoción transitoria; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin.

Que es procedente ponerla en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Dra. Ing. Liliana Tamara del Milagro LEDESMA TUROWSKI, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO suplente, con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "FÍSICA GENERAL" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres, mediante el mecanismo de promoción transitoria, encuadrada en las disposiciones contenidas en el artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto N° 1246/15, en reemplazo de la Dra. Lic. Prof. Marta Cecilia POCOVÍ, a partir del 23 de mayo del año en curso y por el término de un (1) año o hasta el reintegro del ocupante interina del cargo, si esto último ocurriera antes.



Expte. N° 143/2025-ING-UNSa

ARTICULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, a la Dra. Ing. Liliana Tamara del Milagro LEDESMA TUROWSKI, Dra. Lic. Prof. Marta Cecilia POCOVÍ, Escuela de Ingeniería Electromecánica, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

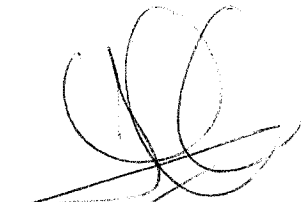
Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI

330 - D - 2025



FABIANA J. CHANE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa